



PRINCIPALES ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA AÑO 2025

COMPOSICION CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A FECHA DE DICIEMBRE 2025:

Presidente: Sr. D. Pedro Pablo Hernández Hernández

Vocal Nato: Sr. D. Óscar Villar Serrano Capitán Marítimo de Cartagena. Vocal Nato

Vocal: Sra. D^a Ana Pérez Díaz Abogada del Estado.

Vocal: Sr. D. Alejandro Cuerda Lorenzo Representante Administración Central

Vocal: SR. D. Antonio Góngora Zurro Representante Administración Central

Vocal: Sra. D^a Noelia Arroyo Hernández Representante Excmo. Ayuntamiento Cartagena

Vocal: Sr. D. Diego Ortega Madrid Representante Excmo. Ayuntamiento Cartagena

Vocal: Sr. D. Antonio Gómez Fayrén Representante CARM

Vocal : Sr. D. Jose María Albarracín Gil Representante CARM

Vocal: Sr. D. José María Fernández Uñaz Representante ASEAM

Vocal: Sr. D. Diego Zaplana Ros Representante Organizaciones Sindicales

Director: Sr. D. José María Gómez Fuster Director General de la Autoridad Portuaria

Secretario: Sr. D. Ramón Avello Formoso Secretario General y del Consejo de Administración

ACUERDOS SESION 4 DE MARZO DE 2025

- Aprobar el expediente, gasto y orden de contratación, que se tramitará conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, y se adjudicará mediante Procedimiento Abierto, Oferta con mejor relación calidad/precio, las Obras incluidas dentro del Proyecto denominado



“Desdoblamiento del Vial principal de Acceso a la Dársena de Escombras (CT-34) PP.KK. 9+315 AL9+815“, por un Presupuesto Total de Licitación de Trece Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Noventa Euros con cuarenta céntimos (13.986.090,40 €) IVA 21% Incluido, equivalente a Once Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Dos Euros con cuarenta céntimos (11.558.752,40 €), IVA Excluido

- APROBAR la modificación sustancial de la concesión administrativa para el Parque a la intemperie de almacenamiento de materiales de estiba y nave de repuestos", por prórroga del plazo de vencimiento de 7,16 años, solicitada por ERSHIP, S.A.U.
- APROBAR la modificación no sustancial de la concesión administrativa para la “Terminal Marítima para carga, descarga, almacenaje y regasificación de G.N.L.”, por reducción de los tráficos mínimos establecidos en el Pliego de Condiciones, solicitada por ENAGAS, S.A.U.
- OTORGAR concesión administrativa a la empresa Agrupación De Boteros Amarradores del Puerto de Cartagena, S.L. para el “Uso del edificio que incluye fosa séptica, ubicado en el Dique – Muelle de Curra”, de acuerdo y con sujeción estricta al Pliego de Condiciones Concesionales dispuesto a continuación, por un plazo máximo de Diez (10) Años, condicionado al mantenimiento en vigor de la licencia de prestación del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de Buques en el Puerto de Cartagena, otorgada a la misma mercantil.
- APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares del Servicio de Suministro de Gas Natural Licuado (GNL) a buques como combustible,
- APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares del Servicio de Suministro a buques de Combustibles Convencionales derivados del Petróleo, Biocombustibles y Sintéticos,

ACUERDOS SESION 14 DE MAYO DE 2025

- Convocar Concurso Público para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de una instalación OPS (On-Shore Power Supply) para suministro eléctrico a buques en el Muelle Juan Sebastián Elcano del Puerto de Cartagena. Aprobar el Pliego de Bases del Concurso y el Pliego de Condiciones Concesionales.
- Autorizar el cambio de control indirecto sobre la sociedad concesionaria ARIV 11-74, S.L.U., en los términos descritos, como consecuencia de la operación de adquisición del 100% de su capital social por parte de CEMENTERA LEVANTE, S.L.U.
- Autorizar el cambio de control indirecto sobre la sociedad concesionaria BERGÉ MARÍTIMA, S.L.U., en los términos descritos, como consecuencia de la operación de adquisición del 51% del capital social de su sociedad matriz, BERGÉ INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS LOGÍSTICOS, S.L., por parte de AP MOLLER HOLDING, A/S.
- Aprobar el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de Buques en el Puerto de Cartagena,

ACUERDOS SESION 27 DE JUNIO DE 2025



- Aprobar el Pliego de Bases y sus anexos, que regirá el Concurso Público para el otorgamiento de concesiones administrativas en la Zona Logística de la Ampliación de la Dársena de Escombreras del Puerto de Cartagena.
- Aprobar el Pliego de Condiciones Concesionales aplicable a las concesiones administrativas que resulten del citado concurso.
- APROBAR la modificación sustancial de la concesión administrativa, por prórroga del plazo de vigencia, solicitada por EXOLUM CORPORATION, S.A.
- APROBAR, si bien de forma condicionada al contenido del Informe de Auditoría de Cuentas de la Intervención General de la Administración del Estado, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Explicativa que conforman unitariamente las Cuentas Anuales de la Autoridad Portuaria de Cartagena y el Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Presupuestario del Año 2024.

ACUERDOS SESION 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- ADJUDICAR la ejecución de las Obras incluidas dentro del Proyecto denominado “Proyecto de Ejecución del Desdoblamiento del Vial Principal de Acceso a la Dársena de Escombreras”, a la oferta suscrita por el licitador “UTE GONZALEZ SOTO, S.A. Y TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, S.A.”, por un Presupuesto de Adjudicación de Once Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Diecisiete Euros con cuarenta y ocho céntimos (11.646.217,48€) IVA Incluido, equivalentes como Presupuesto de Contrato a la cantidad de Nueve Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Novecientos Setenta y Tres Euros con doce céntimos (9.624.973,12 €), IVA Excluido,
- ADJUDICAR la Parcela N.º 1 del Concurso Público convocado para el otorgamiento de concesiones administrativas, en la Zona Logística de la Ampliación de la Dársena de Escombreras, con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos y líquidos, u otras mercancías, seleccionando la oferta presentada por la empresa ERSHIP, S.A.U., al objeto de someterse posteriormente a la tramitación prevista en el artículo 85 del TRLPEMM para el otorgamiento de concesión demanial
- ADJUDICAR la Parcela N.º 2 del Concurso Público convocado para el otorgamiento de concesiones administrativas, en la Zona Logística de la Ampliación de la Dársena de Escombreras, con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos y líquidos, u otras mercancías, seleccionando la oferta presentada por la empresa BUNGE IBÉRICA, S.A., al objeto de someterse posteriormente a la tramitación prevista en el artículo 85 del TRLPEMM para el otorgamiento de concesión demanial correspondiente a la Parcela N.º 2,
- OTORGAR Concesión demanial portuaria a la mercantil DESARROLLOS RENOVABLES IBERIA ALPHA, S.L.U., con destino a la “Ocupación del dominio público portuario para la instalación Consejo de Administración. Sesión Ordinaria celebrada en fecha 22 de septiembre de 2025 Página 8 de 10 de líneas eléctricas enterradas y tramo aéreo sobre estructura para cruce de rambla, desde el paraje El Fangal hasta la carretera CT-34” por un plazo máximo de Cuarenta (40) Años,



ACUERDOS SESION 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

- Aprobar la modificación sustancial de la concesión administrativa por prórroga del plazo de vigencia, solicitada por El Mirador del Mediterráneo Mare Nostrum, S.L., de Siete (7) Años y Seis (6) Meses.
- DECLARAR DESIERTO el Concurso Público convocado para el otorgamiento de la concesión administrativa destinada a la instalación y explotación de una instalación OPS en el Muelle Juan Sebastián Elcano, al no haber acreditado ninguno de los licitadores la solvencia económica y técnica propia exigida en el Pliego de Bases.
- Aprobar la convocatoria de un Nuevo Concurso Público para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la construcción y explotación de un sistema OPS en el Muelle Juan Sebastián Elcano del Puerto de Cartagena.
- Autorizar la transmisión e Autorización de Transmisión de Participaciones Sociales de la Sociedad TANQUES DE CARTAGENA, S.A.U., solicitada, de conformidad con los artículos 92.3 y 92.4 del vigente Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (en adelante, TRLPEMM), al verificarse el cumplimiento de los requisitos legales exigibles.
- Convocar un Concurso Público para el otorgamiento de una nueva concesión administrativa sobre la parcela actualmente ocupada por TANQUES DE CARTAGENA, S.A.U., destinada al almacenamiento y manipulación de graneles líquidos.
- OTORGAR la Licencia para la prestación del Servicio Portuario de Amarre y Desamarre de Buques en el Puerto de Cartagena a la empresa "Agrupación de Boteros Amarradores del Puerto de Cartagena, S.L.", por un plazo de Seis (6) Años y de conformidad con los términos del Pliego de Prescripciones Particulares de este Servicio Portuario.
- APROBAR el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Remolque en el Puerto de Cartagena.
- APROBAR la Ordenanza Portuaria de Tráfico Terrestre de la Autoridad Portuaria de Cartagena, que regulará la circulación, acceso, estacionamiento, control y disciplina del tráfico en las zonas de servicio del puerto, garantizando la seguridad, la operatividad y la adecuada convivencia de usuarios y operadores.

ACUERDOS SESION 16 DE DICIEMBRE DE 2025

- Propuesta de adjudicación de la Parcela N.º 3 del Concurso Público para el otorgamiento de concesiones administrativas, en la Zona Logística de la Ampliación de la Dársena de Escombreras, con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos y líquidos, u otras mercancías Seleccionar la oferta de BERGÉ MARÍTIMA, S.L.U. para someterse a la tramitación prevista en el artículo 85 del TRLPEMM para el otorgamiento de concesión demanial



correspondiente a la Parcela N.º 3, con destino a la manipulación y almacenamiento de mercancías.

- Propuesta de adjudicación de la Parcela N.º 4 del Concurso Público para el otorgamiento de concesiones administrativas, en la Zona Logística de la Ampliación de la Dársena de Escombreras, con destino a la manipulación y almacenamiento de graneles sólidos y líquidos, u otras mercancías.
- Seleccionar la oferta de BERGÉ MARÍTIMA, S.L.U. para someterse a la tramitación prevista en el artículo 85 del TRLPEMM para el otorgamiento de concesión demanial correspondiente a la Parcela N.º 4, con destino a la manipulación y almacenamiento de mercancías.
- Aprobar la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada al CLUB Náutico Santa Lucía, con CIF G30625859, con destino a la inclusión expresa de la actividad de hostelería (restauración y cafetería) dentro del objeto de la concesión.
- OTORGAR Concesión administrativa a la empresa NATURGY CICLOS COMBINADOS, S.L., con C.I.F. B42884122, para la "Ocupación de dominio público portuario con destino a "Uso del dominio público portuario para las instalaciones de captación y vertido de agua de mar necesarias para la operación de la Central de Ciclo Combinado de Escombreras", por un plazo de Veinte (20) Años.
- DENEGAR la solicitud presentada por CHANE TERMINAL CARTAGENA, S.A.U., de modificación no sustancial de la concesión C-69, consistente en la reducción del compromiso de tráficó mínimos anuales.
- Renovar la vigencia de las licencias por un periodo de un año para la prestación del Servicio Portuario de Manipulación y Transporte de Mercancías en el Puerto de Cartagena a las siguientes empresas:
 - Ership, S.A.U.
 - Daniel Gómez Servicios Portuarios, S.L.
 - Agencia Marítima Blázquez, S.A.
 - Bergé Marítima, S.L.
 - Terminal Marítima de Cartagena, S.L.
 - Mantepuerto, S.L.